

## Gruma emite deuda senior en dos tramos por hasta 800 mdd

Gruma informó a sus accionistas en la Bolsa Mexicana de Valores de la emisión de dos notas senior quirografarias por un monto de 500 millones de dólares (una) con un cupón de 5.39% y vencimiento en 2034 y otra por un monto de 300 millones de dólares con un cupón de 5.76% y vencimiento en 2054.

Los recursos netos de la colocación serán utilizados para el pago de deuda bancaria existente de Gruma, con vencimientos entre 2025 y 2027, y el excedente en caso de que hubiese, para fines corporativos generales, por lo que se mejora el perfil de vencimientos de la compañía.

“La exitosa oferta de las Notas tuvo una sobredemanda de 9x veces. La transacción recibió la calificación BBB por parte de S&P Global y de BBB+ por parte de Fitch Ratings”, explicó el grupo a sus accionistas.

Agregó que las Notas son emitidas conforme a la exención de registro prevista por la Regla 144A (Rule 144A) y Regulación S (Regulation S) promulgadas bajo la Ley de Valores de Estados Unidos de 1933 (U.S. Securities Act of 1933), según ésta ha sido reformada (la “Ley de Valores de Estados Unidos”).

Se espera que la liquidación de ambas transacciones se lleve a cabo el 9 de diciembre de 2024, sujeto al cumplimiento de las condiciones de cierre comunes para este tipo de transacciones. **/24 HORAS**